



ORD. N° 000205 /

ANT.: Su Ord. 166 del
21/01/2015.

MAT.: Subsana observaciones
para inscripción en Registro
Único de Asociaciones
Municipales.

Puerto Aysén, **04 FEB. 2015**

DE: OSCAR CATALÁN SÁNCHEZ
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE AYSÉN
PRESIDENTE ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE AYSÉN

A: SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO
Morandé 115 - piso 7,10,11 y 12 - fono 2-6363600
Santiago

Junto con saludarle cordialmente, y en relación a vuestro Oficio citado en el antecedente, cumpla con remitir a Ud. Acta de 2da. Sesión de Asociación Regional de Municipalidades de Aysén AREMU, celebrada el 28 de Enero en curso, mediante la cual se subsanan las observaciones indicadas, relativas al valor de la cuota de incorporación a dicha Asociación; y la elección del Directorio, la cual ha sido validada por todos los alcaldes asistentes a la sesión.

Lo anterior con la finalidad de proceder a la inscripción de la Asociación en el Registro Único de Asociaciones Municipales, dando cumplimiento a lo indicado en el artic. 5° del Reglamento de Asociaciones Municipales con personalidad jurídica de derecho privado, decreto Supremo 1161 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, dentro del plazo estipulado.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud;



Distribución:

- Sr. Ricardo Cifuentes Lillo, Subdere
- Alcaldía
- Of. de Partes
- Archivo AREMU
- OCS/jlb*

ACTA SEGUNDA SESIÓN

ASOCIACIÓN REGIONAL DE MUNICIPALIDADES DE AYSÉN

En Puerto Aysén a 28 de enero de 2015, en las dependencias de la Casa de la Cultura de Puerto Aysén, sesiona la Asociación Regional de Municipalidades de Aysén, conformada por los Municipios de: Coyhaique, Aysén, Cisnes, Río Ibáñez, Lago Verde y Cochrane y con la asistencia además de los Alcaldes de Tortel, Villa O'Higgins y Guaitecas de Concejales de toda la región, con la sola excepción de la comuna de Chile Chico, por ausencia de su Alcalde y por no encontrarse ningún Concejal en su representación, siendo las 15:35 horas

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Asociación, para dar a conocer el contenido del Oficio N° 0166 de fecha 21 de enero de 2015 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional en torno a la solicitud de personalidad jurídica.

Luego procede a dar lectura, sin ser estricta, a la tabla de la sesión que se lleva a cabo sin perjuicio de haberse hecho llegar previo a sesionar a cada uno de los Municipios asociados.

Toma la palabra el Sr. Alcalde de Coyhaique Sr. Alejandro Huala Canumán. Da los saludos protocolares y en lo fundamental da los saludos a su Concejal Catalán y al Concejal don patricio Adio, excusando a los Concejales de su comuna que se encuentran ausentes. Releva la incorporación a la tabla de la sesión relacionada con los pavimentos participativos. Plantea la necesidad de incorporar a la discusión de la asociación los temas medio ambientales y destaca la necesidad de que la AREMU funcione y sesione en la capital regional, para permitir el enlace a las comunas más alejadas, con la gestión de la asociación. Finalmente destaca su disponibilidad como Alcalde y de su Concejo para trabajar por la asociación y por la participación de esta en la toma de decisiones a nivel central, con un sentido regionalista y municipal.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Asociación, Alcalde Oscar Catalán y otorga la palabra a los asistentes.

Toma la palabra el Concejal de Coyhaique Juan Catalán, en representación de los señores Concejales, manifestando la sintonía de los Concejales con el quehacer de la asociación.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Asociación, Alcalde Oscar Catalán y otorga la palabra a los asistentes.

Toma la palabra el Sr. Alcalde de Tortel, dando sus saludos a la comuna de Aysén en la persona de su Alcalde y haciendo presente algunos temas para ser trabajados en la asociación tales como conectividad, la asignación de recursos a los Municipios y poniéndose a disposición del Trabajo del cuerpo colegiado.

Retomando la palabra el Sr. Presidente da la palabra a la secretaria quien procede a dar lectura al documento identificado como MIN.INT. (ORD) N° 0166 de fecha 21 de enero del 2015 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, que en lo pertinente realiza observaciones a ser subsanadas por la asociación previo al otorgamiento de la Personalidad Jurídica y a la incorporación de la asociación en los registros dispuestos al efecto por la Ley N° 20.527 y Reglamento D.S 1161 del año 2012, al que el Sr. Presidente ya había hecho mención al comienzo de la sesión.

El Sr. Presidente de la Asociación otorga la palabra al Asesor Jurídico para efectos de asesorar en materia de la elección de los directores faltantes que producto de la observación realizada por la SUBDERE, deben ser electos con el fin de obtener la personalidad jurídica.

Toma la palabra el Sr. Presidente de la Asociación Sr. Oscar Catalán Sánchez, abre el debate y concede la palabra

Toma la palabra el Sr. Alcalde de Cochrane el Sr. Emilio Ulloa quien hace presente que le parece conveniente que todas las comunas asociadas estén representadas en el Directorio y, que para ello resultaría conveniente recordar quienes son los Municipios que forman parte del Directorio provisional.

La moción realizada por el Alcalde de Cochrane Sr. Emilio Ulloa es aceptada por los asistentes y se procede a nombrar la configuración del Directorio.

Presidencia: Aysén, Sr. Alcalde Oscar Catalán

Vice presidencia: Coyhaique, Sr. Alcalde Alejandro Huala

Secretaria: Cochrane, Srta. Ada Figueroa.

Tesorero: Lago Verde Sr. Concejal Aitlan Muñoz Reyes.

Se hace un receso de 5 minutos y se retoma la sesión.

Pide la palabra el Concejal de Lago Verde que no se identificó pidiendo mayor precisión en torno a la elección de los directores que forman parte del Directorio.

La asesor Jurídico del Municipio de Aysén, aclara en virtud del texto legal como se adoptan las decisiones en una asociación municipal y cuáles son los quórum exigidos tanto para sesionar como para adoptar acuerdos.

El Sr. Presidente de la Asociación toma la palabra y señala que lo expuesto por la Asesor Jurídico de la Municipalidad es lo mismo señalado por el Abogado de la SUBDERE al tiempo que expuso ante los Municipios previo a la conformación de la Asociación.

El Sr. Alcalde de Lago Verde, Nelson Opazo toma la palabra y da el saludo al Sr. Alcalde de Aysén como anfitrión, presenta a sus Concejales y manifiesta su opinión en torno a la presencia de los Concejales en el directorio, aunque no tengan derecho a voto.

El Sr. Concejal Samuel Chong, saluda a los presentes y pregunta si los acuerdos solo pueden ser adoptados en sesiones ordinarias y extraordinarias. Se le responde afirmativamente y en ese entendido, solicita que quede en Acta el que solicita que para respetar la figura de los Concejales y

Solicita la palabra la Asesor Jurídico y hace presente que no es posible llenar los cargos de Directores con representantes de los Municipios que no están representados ya en el Directorio según lo acordado en la sesión constitutiva de la asociación, considerando que dichos municipios aún no se han afiliado a la misma y en tanto no soliciten su afiliación adjuntando acta de los respectivos Concejos Municipales y los respectivos Decreto Alcaldicios que aprueban la afiliación y el aporte que el Municipio hará a la asociación, no pueden ser parte del Directorio.

Considerando lo anterior y tomando en cuenta que el Directorio actual tiene el carácter de provisorio se adopta s presenta la moción por parte del Sr. Alcalde de Cochrane en torno a llenar los cargos con representantes de los Municipios asociados sin perjuicio de revisar la conformación del Directorio una vez que se haya obtenido personalidad jurídica y se proceda a la elección del Directorio Definitivo.

DEBATE: Realizado lo anterior, se abre debate en torno a la designación de los 6 Directores a elegir:

Se propone a los Sr.(s):

- 1.- Por Río Ibáñez, el Concejal Sr. Nelson Medina Martínez
- 2.- Por Puerto Cisnes, el Concejal Sr. Alcalde Luis Arsenio Valdés
- 3.- Por Río Ibáñez, el Concejal Sr. Hugo Morales Antryllao
- 4.- Por Coyhaique, el Concejal Sr. Patricio Adio
- 5.- Por Cochrane, el Concejal Sr. Rodrigo Rivera
- 6.- Por Lago Verde, el Concejal Sr. Evaristo

VOTACIÓN El Sr. Presidente del Directorio llama a votar:

Resultado: La unanimidad de los socios votan los nombres propuestos a la asamblea, como Directores.

DEBATE

Respecto al monto de la cuota social, se propone por la asamblea \$100.000 (cien mil pesos).

VOTACIÓN El Sr. Presidente del Directorio llama a votar:

Resultado: La Unanimidad de los socios votan afirmativamente el monto de la cuota.

El Sr. Presidente plantea moción relacionada con oficiar a la Sra. Presidente de la República solicitando se igualen las dietas de los Concejales a la otorgada a los Consejeros Regionales y, abre el debate.

Solicita la palabra el Sr. Huala Alcalde de Coyhaique, haciendo un llamado solo a tener presente que si el solicitar esto implicará un desmedro al presupuesto municipal, hay que tener cuidado.

Solicita la palabra el Sr. Curinao Concejal de Aysén, apoyando la moción y haciendo presente que el gobierno ha comprometido no hacer reformas sin que estas estén financiadas.

Solicita la palabra el Sr. Chong, Concejal de Aysén, apoyando la moción, solicitando se sea más agresivo al tiempo de solicitar esta mejora en la Dieta, considerando que respecto de los Concejales aún no se ha cumplido el compromiso anteriormente asumido de mejora en un 50% la Dieta.

Solicita la palabra el Sr. Catalán, Concejal de Coyhaique, para hacer presente que la opinión pública puede ver con malos ojos una solicitud de mejora de dieta de parte de los Concejales, atendidas las precarias condiciones que enfrentan en su día a día, pone como ejemplo los adultos mayores.

Solicita la palabra el Sr. Julio Figueroa Concejal de Puerto Ibáñez, apoyando la moción.

Solicita la palabra el Sr. Curinao Concejal de Aysén, insistiendo en la necesidad de dignificar el cargo y hacerse de los medios para efectos de poder ejercer sus cargos y por lo tanto, entendiendo la postura del Concejal Catalán, hace el llamado a pensar en la situación que viven día a día los Concejales que no tienen 2 sueldos sino que son privados y son solo concejales y que con su patrimonio enfrentan el ejercicio del cargo y por lo tanto apoya la moción.

Solicita la palabra el Sr. Cristian Alvarado, Alcalde de Guaitecas, dando los saludos al Alcalde anfitrión y haciendo presente su opinión en torno a apoyar la moción que implicaría contar con el apoyo necesario para ejercer el cargo para el que han sido electos.

Solicita la palabra el Sr. Patricio Ulloa, Alcalde de Cochrane, apoyando la moción y haciendo presente que el oficio respectivo no debiera limitarse solo a solicitar la homologación, sino igualmente fundamentarlo suficientemente.

Solicita la palabra el Sr. Nelson Opazo, Alcalde de Lago Verde, para apoyar la moción considerándola absolutamente justificada.

Solicita la palabra la Srta. Karina Muñoz, Concejala de Lago Verde, apoyando la moción por encontrarla absolutamente justificada solicitando que se explique las condiciones difíciles que enfrentan los diferentes Concejales en el ejercicio de su función.

DEBATE: El presidente del Directorio llama a votar:

VOTACION: Resultado: La unanimidad de los asociados vota afirmativamente la moción.

El Sr. Presidente en razón de lo dispuesto en la tabla relativo a la deuda por Pavimentos participativos y la posibilidad de que a través de la AREMU se solicite se condone la deuda y abre el debate.

Solicita la palabra el Sr. Patricio Ulloa, Alcalde de Cochrane señalando que su Municipio no puede pagar y que debe solicitarse al gobierno regional que se solucione este tema para no frenar el progreso de las diferentes comunidades.

Solicita la palabra el Sr. Emilio Alarcón, Alcalde de Puerto Ibáñez, señalando que apoya la moción en torno a que el ejecutivo regional ponga en tabla este tema en el Consejo Regional para que se busque un ajuste a la norma y se pueda continuar con el progreso de las comunidades que aún no han podido acceder al beneficio de este programa de pavimentos participativos.

Solicita la palabra el Sr. Alejandro Huala, Alcalde de Coyhaique, apoya la moción y señala que es de la opinión que el Gobierno Regional de Aysén debe hacerse cargo de los montos adeudados de modo tal de no seguir sufriendo presiones para garantizar el progreso de la gente.

Solicita la palabra el Sr. Nelson Opazo, Alcalde de Lago Verde señalando que la deuda que su comuna por este concepto es inabordable y que desde que se sufrió la presión del SERVIU, no se puede generar progreso para su comunidad.

La asamblea propone además del despacho del oficio la solicitud de audiencia con la Sra. Intendente para tratar este tema.

DEBATE El Sr. Presidente, llama a votar sobre la moción de oficiar al presidente del Consejo Regional por el punto de Deuda por concepto de Pavimentos Participativos y a votar por la moción solicitar audiencia a la Sra. Intendente Regional para tratar este tema.

VOTACIÓN Resultado: La unanimidad de los asociados voto afirmativamente la moción. Se encomendó al Vicepresidente de la asociación Sr. Alejandro Huala, Alcalde de Coyhaique, la redacción del oficio y la gestión de la reunión.

Se procede a dar la palabra al Sr. Huala, Alcalde de Coyhaique por el tema "Uso de Bolsas plásticas" y se abre el debate.

Se plantea la moción en torno a oficiar al ejecutivo en torno a solicitar se acelere la promulgación del Reglamento de Uso de Bolsas plásticas y que como AREMU se haga una declaración a la comunidad fijando la postura ante la temática.

DEBATE El Sr. Presidente llama a votar sobre la moción.

VOTACION Resultado: La unanimidad de los asociados voto afirmativamente la moción.

Varios. El Sr. Presidente da la palabra a los asistentes.

Solicita la palabra el Sr. Isaac Ovando, Concejal de Aysén quien da lectura a 3 mociones para efectos de ser tratadas por la asamblea y el Sr. Presidente abre el debate

1.-Oficiar al Ministerio de Desarrollo Social para que se incorpore a la ficha de protección social un componente territorial (Costo vida) con el propósito de activar el uso de la ficha de protección social en las zonas extremas.

2.- Apoyar a la Asociación Chilena de Municipalidades y a los adultos mayores para obtener la tarjeta del adulto mayor que le otorgue beneficios sociales como por ejemplo rebajas en el transporte público urbano y rural al menos del 50%.

3.- Solicitar se concrete el compromiso asumido en julio del 2014 por parte del ejecutivo en torno a un subsidio a la luz eléctrica a personas vulnerables en las zonas en donde se paga un alto costo por el consumo.

DEBATE El Sr. Presidente llama votar la moción del Concejal Sr. Isaac Ovando.

VOTACION Resultado: La unanimidad de los asociados voto afirmativamente la moción. Se encargó la redacción de los respectivos oficios al Concejal Ovando al haber propuesto la moción.

Siendo las 18:45 horas se pone término a la asamblea y previa lectura proceden a la firma del Acta los asociados


Rigoberto Alejandro Huala Canumán
Alcalde de Coyhaique


Oscar Servando Catalán Sánchez
Alcalde de Aysén


Luis Arsenio Valdés Gutiérrez
Alcalde de Puerto Cisnes


Luis Emilio Alarcón Escobar
Alcalde de Río Ibáñez


Nelson Fredy Opazo López
Alcalde de Lago Verde


Patricio Ismael Ulloa Georgia
Alcalde de Cochrane